

CONCURSO DE MÉRITOS PAA LA PROVISIÓN TEMPORAL EN COMISIÓN DE SERVICIOS

PRESIDENTE:

D. Ciro Pérez Giraldo

SECRETARIO:

D. Agustín Muñoz Sanz

REPRESENTANTES DEL SES:

D. Andrés Bejarano Bueno

D. Manuela Rebollo Vela

En cumplimiento de la Resolución nº537/2016, de fecha 1 de junio de 2016 y de acuerdo con la Base octava de la Convocatoria, sé que al margen se relacionan para evaluar las solicitudes presentadas para optar a la plaza de:

Acta: 7

Plaza: DF3225

Categoría: Titular de Universidad Interino Vinculado

Dedicación: Tiempo Completo

Departamento: Terapéutica Médico-Quirúrgica

Área: Traumatología y Ortopedia

Perfil: Docencia y Asistencia Clínica en Traumatología y Cirugía Ortopédica

Hospital: Centro Hospitalario del Servicio Extremeño de Salud

Centro: Facultad de Medicina

Nombramiento: Interino

Esta comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1. Declarar admitidos y excluidos provisionalmente a los solicitantes que en el Anexo I se relacionan.
2. Observaciones: El profesor José Miguel Morán Penco renuncia a formar parte del tribunal (documento adjunto)

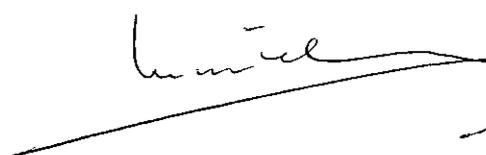
Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 11,30 horas del día de la fecha, de todo lo cual, como Secretario doy fe.

Badajoz, 21 de septiembre de 2016

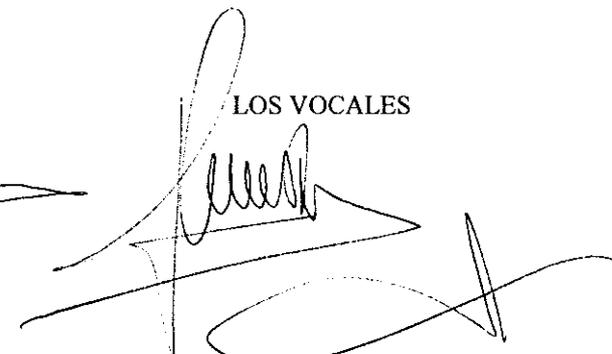
EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO



LOS VOCALES





Acta: 7

Plaza: DF3225

Categoría: Titular de Universidad Interino Vinculado

Dedicación: Tiempo Completo

Departamento: Terapéutica Médico-Quirúrgica

Área: Traumatología y Ortopedia

Perfil: Docencia y Asistencia Clínica en Traumatología y Cirugía Ortopédica

Hospital: Centro Hospitalario del Servicio Extremeño de Salud

Centro: Facultad de Medicina

Nombramiento: Interino

RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	ADMITIDOS
08815531-E	CONSTANTINO CABRERA, JUAN ANTONIO	SI
30431435-C	LORENTE MORENO, RAFAEL	SI

Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de 10 días contados a partir del siguiente a la publicación de la presente Acta, para subsanar la causa de exclusión.

Badajoz, 21 de septiembre de 2016

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

LOS VOCALES